

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'45 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

### RECUERDOS POLÍTICOS.

LA REPÚBLICA DE 1873.

(Continuacion.)

22 Marzo.—Última sesion de la Asamblea. Duró la sesion hasta las dos de la madrugada en medio del mayor desorden. Los diputados bajaron diferentes veces al hemicycleo á discutir acaloradamente, mientras en unas tribunas se daban vivas á la República española y en otras á la federal.

La oficialidad del batallon de cazadores de Reus se presentó al general Hidalgo participándole que la tropa se habia insurreccionado contra ellos, y que á duras penas habian podido escapar. El ejército de Cataluña indisciplinado y sin jefes y los cazadores de Manila que iban solos y sin depender de nadie se repartieron entre Baguer Blanco, Lloret y San Feliú cuyos pueblos les mantenian á sus espensas. Los artilleros de guarnicion en Barcelona se negaron á admitir á los oficiales de la clase de sargentos, y á las órdenes del capitán general Lagunero respondieron colocando piezas de artilleria en las puertas del cuartel y parapetándose dentro.

27 Marzo.—La columna del brigadier Gardyú se sublevó en Zumárraga al grito de ¡abajo las estrellas y los galones! logrando dominar la insurreccion del brigadier Castillo.

30 Marzo.—Los internacionalistas se reunieron en Madrid en el Ramillete, y en esta reunion se pronunciaron discursos tan violentos, que en ellos se dijo «que las Cortes eran el palacio de los crimenes, que debia desaparecer toda autoridad, que la federal habia de componerse de Estados que á nada obedeciesen ni aun al gobierno central, que no debia haber militares ni pagarse á los caseros» y otras cosas por el estilo, terminando uno de los oradores con la siguiente arenga: «Cada uno elija un edificio ó finca que le convenga. Trabajadores, el asunto es proveerse de muchos paquetes de cartuchos, que armas ese necio de gobierno ha dado ya bastantes al pueblo y no le quedan elementos de resistencia.»

Tambien hubo en el Prado una manifestacion de federales, pero los disolvió la lluvia. Otra manifestacion de mujeres en número de 40 ó 50, salió de la plaza de Santa Bárbara, dirigiéndose al ministerio de Gracia y Justicia, y allí subió una comision á pedir al Sr. Salmeron la libertad de todos los penados de España.

Los internacionalistas de Alcoy recorren las calles de la poblacion gritando: ¡Guerra á Dios! ¡Guerra á la familia! ¡Guerra á la propiedad! ¡Viva el amor libre!

El general Contreras publica un bando suprimiendo en Cataluña los periódicos carlistas y adoptando otras medidas dictatoriales.

31 Marzo.—Una comision de federales se presentó en la diputacion y en el ayuntamiento de Madrid pidiendo en nombre de los manifestantes del dia anterior la dimision de estas dos corporaciones. De Granada salió un batallon de voluntarios y recorrió los pueblos de la provincia, destituyendo ayuntamientos y cobrando impuestos.

3 Abril.—Una manifestacion numerosa acudió á pedir á la diputacion de Barcelona que asumiese de nuevo todos los poderes, poniéndose al frente del ejército y de los republicanos federales.

7 Abril.—Escribieron á la prensa de Madrid desde Zamora, que allí en un pueblo, se habian repartido los vecinos los bienes del marqués de Alcañices.

8 Abril.—El ayuntamiento de Cádiz

acordó sustituir los titulos de las calles que tenian nombres de santos. Antes habia prohibido la ensenanza de toda religion positiva, secularizado los cementerios y mandó demoler el convento de la Candelaria.

9 Abril.—Los republicanos de Salamanca se amotinaron contra los jesuitas y les obligaron á abandonar el seminario conciliar. Los manifestantes acudieron despues al gobierno civil, pidiendo la expulsion de los padres jesuitas.

10 Abril.—Las turbas de Barcelona penetraron en la iglesia de Belen, y cogiendo una imagen del Santo Cristo, pusieronle un gorro frigio y le dijeron: «Tú eres el primer republicano; si no haces triunfar la república, te apaleamos.»

23 Abril.—La noche del 22, Madrid parecia un campamento. Se hallaban concentradas fuerzas en diferentes sitios; por las calles discurrían grupos de paisanos armados. El dia fué tambien fecundo en reuniones, y en la que celebró la comision de la Asamblea con el gobierno se manifestó abiertamente la disidencia entre los dos poderes.

Al dia siguiente, 23 de Abril, aparecieron pasquines y proclamas contra la Asamblea, y los voluntarios de la república fueron reuniéndose en Palacio, Plaza del Progreso, Teatro Español, Plaza Mayor, en la de Prim y en la de Toros. Una parte considerable de la milicia ciudadana se concentró en la Plaza de Toros. Reunióse la comision de la Asamblea, y en ella, Echegaray y Rivero opinaron que debian aplazarse las elecciones y convocarse la Asamblea, á lo cual se resistia el gobierno.

Las turbas de intransigentes llegaron á la Plaza de Toros cuando la milicia ciudadana se disponia á disolverse por excitaciones de varias personas. Aquella tarde, la casa del duque de la Torre fué el cuartel general á donde concurrieron muchos monárquicos importantes, algunos de los cuales estuvieron además en la Plaza de Toros; pero nada hicieron al fin por lo prematuro del desenlace.

El general Hidalgo recibió el mando de las fuerzas militares encargadas de dominar los batallones de la Plaza de Toros. A los voluntarios se presentó el general Contreras con sus ayudantes Peco y Elola, dando gritos de viva la república federal.

Entre tanto, los generales Socías é Hidalgo tomaban posiciones y consiguieron que los batallones que ocupaban la Plaza de Toros se dispersaran. Desarmada la milicia ciudadana, grupos de hombres armados rodearon el Congreso en actitud amenazadora, y los individuos de la comision ya no pensaron más que en el modo de salvarse. Los Sres. Cervera y Santa María exhortaron á las masas á que dejaran salir á los comisionados; pero sus arengas fueron inútiles. A las dos de la mañana llegaron los Sres. Castelar, Salmeron y Sorní, y no sin peligro, el Sr. Castelar puso á salvo á dos comisionados que todavía estaban dentro del Congreso, quedando allí el Sr. Salmeron para hacer que fueran saliendo los demás.

El Sr. Figuerola fué detenido en la puerta del ministerio de Hacienda, haciéndole objeto de los más groseros insultos y amenazas. Algunos voluntarios quisieron fusilarle, pero al fin se contentaron con llevarle y encerrarle en el Saladero. El Sr. Echegaray se refugió en el Casino, y luego en una casa del callejon de Gitanos, corriendo grandes peligros. Becerra fué detenido é insultado por las turbas. El marqués de Sardoal se acogió al pabellon de los Estados-Unidos, y Rivero tuvo la suerte de que no le conocieran. La casa del Señor

Martos y del general Topete, fueron registradas por los grupos.

24 Abril.—El gobierno disolvió la comision permanente de la Asamblea. Las fuerzas federales ocuparon el Congreso y todos los puntos estratégicos de Madrid. El brigadier Carmona, á quien las federales llamaban general, recorria las calles de Madrid, seguido de un numeroso estado mayor. Por la noche se reunieron en casa de Contreras varios jefes federales, y acordaron pedir al gobierno soluciones en este sentido; una crisis para dar entrada en el ministerio á los federales, y si á esto no se accedia, amenazar con una manifestacion armada en Madrid.

25 Abril.—Voluntarios federales practicaron registros en las casas de la duquesa de Montijo, de la de Hajar y de D. Jacinto Ruiz, buscando al duque de la Torre. Se registró tambien la del señor Ulloa y la del Sr. Albareda.

Un grupo de ciudadanos armados, precedidos de algunas jóvenes de buen porte, con un gorro frigio por bandera, penetró en el ministerio de Hacienda. Se proponian ir á la Presidencia y pedir la proclamacion inmediata de la federal, y que se nombrara á Contreras presidente del poder ejecutivo y á Estevanez ministro de la Gobernacion.

27 Abril.—Crisis ministerial.—Se anunció la dimision del general Acosta. En la esplanada de Caballerizas los individuos del comité federal provincial de elecciones, constituidos al aire libre tras de una mesa con tapete morado, pronunciaron discursos violentos, acusando al gobierno de debilidad, y excitando á las masas á que procuraran la proclamacion instantánea de la federal. El anciano general Hoyos fué maltratado en la calle Mayor, y atado es conducido al gobierno civil, siendo aquí puesto en libertad.

1.º Mayo.—La prensa de Madrid publicó una carta del republicano D. Federico Rubio que contenia el siguiente párrafo:

«Yo me angustio de oír hablar á tanto republicano con el estómago. Los empleos son asaltados con vergonzosa incontinencia. El que no coje, chilla, grita y se declara intransigente. Tápase la boca á diez y se levantan ciento por cada uno, esperanzados en el procedimiento. De nuestros mismos diputados, alguna parte escasa en mérito y capacidad para continuar en sus puestos exageran su celo aparente haciendo los populacheros y polichinelas políticos.» etcetra.

3 Mayo.—Se encargó de la cartera de Guerra Nouvilas. El correo de Puerto Rico trajo noticias de una grave insubordinacion ocurrida en 8 de Abril. Los soldados del batallon de Cádiz habian silbado á los oficiales, les tiraron cascotes de botellas, y al entrar el coronel en un dormitorio, le gritaron ¡fuera ese indecente! Los soldados daban vivas á la república y á la licencia absoluta.

5 Mayo.—Nuevo meeting federal en las Caballerizas. El presidente ciudadano Cárceles dice que los federales han visto ya bajo su planta al clero, la nobleza y el ejército, y que solo les falta hundir á la magistratura, á cuyos individuos insulta violentamente.

8 Mayo.—A este tiempo habian salido ya para el extranjero, desde las legaciones y casas donde estaban ocultos, los señores duque de la Torre, Sardoal, Martos y otros personajes. El Sr. Topete se presentó en San Francisco á responder de los cargos que se le hacian en el sumario instruido por los sucesos del 23 de Abril, y fué reducido á prision.

6 Junio.—En Granada el pueblo consiguió entrar en los cuarteles y desarmar las tropas despues de varias

refriegas entre militares y paisanos en las calles de la poblacion, de las que resultaron algunos muertos y heridos.

7, 8 y 9 Junio.—Despues de tentativas para modificar el ministerio y de haberse estudiado todas las soluciones dentro y fuera de la Asamblea, ésta confirmó el gabinete Figueras-Castelar-Pi.

10 Junio.—Los republicanos comenzaron á acusar á Figueras de doblez para con Orense y Pi.—El Sr. Orense dimitió la presidencia de la Asamblea.—Cada dia se gastaban media docena de combinaciones ministeriales, que no pasaban de proyectos.

11 Junio.—Figueras se fugó de improviso, habiendo trabajado la noche anterior por formar un ministerio Salmeron. La Asamblea da encargo á Pi de formar ministerio. En cuanto se tuvo noticia de la crisis, Madrid quedó convertido en un campamento. Guardias de orden público por toda la Carrera de San Jerónimo, Guardia civil en el barrio de Salamanca y en la Cuesta de Areneros, artilleria en la puerta de Alcalá y retenes voluntarios en diferentes puntos, viéndose tambien alrededor del edificio de las Cortes grupos armados.

A la vez el general Contreras se establecia en el ministerio de la Guerra, ignorándose con que carácter el general Pierrad, subsecretario de Guerra, mandaba detener al general Socías, capitán general de Madrid; regresar las tropas á los cuarteles, variar algunos jefes de cuerpo y detener la marcha de la Guardia civil que se habia dispuesto viniera á Madrid. El ministerio, nuevamente constituido, componian los Sres. Pi, Muro, Ládico, Estevanez, Henrich, Benot, Fernando Gonzalez y Sorní. El Sr. Henrich, que luego resultó carlista, era teniente de la armada, y Estevanez capitán espulsado del ejército: ambos ocuparon las carteras de Marina y Guerra respectivamente.

12 Junio.—Al llegar á Murviedro el batallon cazadores de Madrid, la tropa se manifestó en un estado de insubordinacion completa. El teniente coronel Sr. Martinez, despues de disponer que se retiraran los oficiales, sargentos y cabos que habian permanecido fieles, penetró en el cuartel confiado en persuadir á la tropa, y reducirla á obediencia; pero el cumplimiento de este deber le costó la vida, muriendo asesinado por los soldados.

14 Junio.—La mayoría de la Asamblea celebró una reunion en el Congreso para comenzar la division de España en cantones autonómicos. Conviniere para esto en someterse á la tradicion; pero aún así los murcianos no encontraron tolerable que Murcia formase parte del canto de Valencia, y lo que sucedia en esta cuestion se repetia al tratarse de otras regiones.

15 Junio.—Se organizó una manifestacion en Madrid contra el nombramiento del gobernador Sr. Hidalgo y Caballero.

Los federales se fundaban en que, una vez proclamada la República federal, la provincia debia nombrar su gobernador por sufragio universal. En Córdoba la furia federal se fijó en un cura, á quien atormentaron las turbas con toda clase de crueldades. En casi todos los distritos de Madrid los quintos se rebelaron y entraron en las alcaldias rompiendo las listas y algunos muebles.

En algunos regimientos, los soldados procedentes de esta quinta rechazaron á sus oficiales, pretendiendo ser mandados por jefes de sus respectivas provincias.

16 Junio.—La Asamblea invistió al gobierno de facultades dictatoriales y extraordinarias.

18 Junio.—A la semana de entrar el

Sr. Pí en el poder, se hallaba ya completamente desprestigiado, y el ministerio en crisis. El Sr. Fernando González quería abandonar el ministerio porque defendía los proyectos del señor Chao en Fomento, contra su compañero de gabinete el Sr. Benot, y se hallaba en disidencia con el señor Ladico por los proyectos de Hacienda. La Asamblea concedió al gobierno autorizaciones, en lo político y económico, tan amplias, que entre ellas se encontraban el investir al gobierno de facultades extraordinarias para reorganizar el ejército á su antojo; llamar á las reservas, disolver los cuerpos francos, decretar empréstitos y cobrar las contribuciones, prescindiendo de que las Cortes votasen los presupuestos. La Asamblea y el gobierno no hacían nada, pues tenían que retroceder en cuanto iniciaban alguna cuestión como la de restaurar la disciplina militar, abolir la pena de muerte, y otras reformas sociales y económicas. Los revolucionarios de provincias aumentaban sus exigencias y se preparaban á sustituirse al gobierno y á la Asamblea.

20 Junio.—El club de los intransigentes celebró una reunión en Madrid, y en ella se vieron los progresos que hacía el separatismo cantonal y el carácter internacionalista que tomaba. Allí se presentó una proposición pidiendo que el club se pusiera de acuerdo con los comités federales de Castilla la Nueva, «á fin de que, prescindiendo de la legalidad,» y en vista de la Asamblea, se procediese al planteamiento inmediato de las reformas federales.

23 Junio.—Huelgas en Granada. Los huelguistas encierran en un calabozo de la cárcel al ex-senador D. Ramon Lachica, y allí le tienen hasta que le suelta el gobernador.

24 Junio.—Unos 30 mozos de Málaga se dirigieron al ayuntamiento, arrollaron la guardia y asesinaron al alcalde primero D. José Moreno Micó. En Málaga, desde que los republicanos desarmaron la tropa al poco de proclamarse la república, no existía autoridad militar alguna. A consecuencia de los atropellos que frecuentemente se cometían, emigraron muchas familias de la población.—Las turbas revolucionarias de Sevilla, juntamente con los voluntarios de la república, entraron á saqueo en la maestranza apoderándose de 3.000 carabinas, dos cañones Krup y dos rayados, todas las municiones que encontraron y muchos sables, lanzas revólvers y otras armas y efectos: despues prendieron á 20 guardias civiles y varios oficiales del ejército; en una descarga que hicieron sobre la Guardiacivil, mataron á un capitán y dos guardias é hirieron á cinco de estos.

25 Junio.—Surge una sangrienta colisión entre los francos y artilleros de guarnición en Leganés, resultando algunos muertos y varios heridos.

(Se continuará.)

Bruselas 6.

En la sesión de esta tarde de la Cámara de representantes, se ha vuelto á tratar de la cuestión social.

El ministro Sr. Bernaer, despues de dar cuenta de cuanto ha hecho y está haciendo el Estado para proporcionar trabajo á los obreros, manifiesta que no puede menos de reconocer que la situación es sombría.

Hay gentes dice que tratan de engañar á los obreros, pero debemos tener confianza en los remedios de la libertad.

No imitemos—añadió á Alemania, que para combatir la anarquía apela al socialismo del estado.

Paris 7.

Las noticias de Grecia han influido en la bolsa de hoy. Bajá general en los valores.

El 3 por 100 francés que cerró ayer á 82.75 bajado hasta 82.22. El 4 por 100 exterior español ha tenido tambien un descenso de 35 céntimos. Los valores Orientales se han resentido mucho.

Atenas 7.

Servicio especial de la Agencia Fabra. Los embajadores de las grandes potencias en esta capital, excepto el de Francia, acaban de partir. Los primeros secretarios quedaran encargados de los archivos de las legaciones, sin estar oficialmente acreditados.

Circula el rumor, no confirmado aun, de que Turquía ha dirigido un Ultimatum á Grecia.

Se están haciendo grandes preparativos militares, pero no parece proba-

ble que se trate, á lo menos por ahora, de emprender la ofensiva.

Londres 7.

(Cable Vigo).—Se acaba de recibir un despacho de Atenas, fechado esta tarde, que publicarán los periódicos ingleses mañana, anunciando, conforme el telegrama anterior de esta Agencia, que los ministros de Inglaterra, Austria, Alemania é Italia en aquella capital, han salido esta mañana.

Añade que el encargado de Negocios Rusia espera instrucciones de su gobierno, y que el ministro francés no ha abandonado su legación.

La escuadra internacional ha salido de Falera con rumbo á la bahía de Suda.

Se sabe además que la escuadra griega ha zarpado del puerto de Salamina con rumbo desconocido.

Se supone que se dirige á Paros.

**PALMA.**

Creiendo complacer con ello á nuestros lectores, insertamos á continuación el discretísimo á la vez un importante discurso que nuestro ilustre jefe el señor Presidente del Consejo de Ministros, dirigió el día 8 del actual á la mayoría del Congreso. De él solo hemos de decir que ha merecido los aplausos de toda la prensa monárquica, reservando nuestro juicio, que consideramos falto de autoridad.

A dicha reunion asistieron nuestros diputados D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot, llevando la representación de D. Miguel Socias. A la reunion previa que á su vez celebró la mayoría del Senado, asistió tambien D. Gregorio de Ayneto.

**DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.**

Antes de abrirse las Cortes es necesario que los afiliados á cada partido político, y que tienen la suerte de haber alcanzado la representación de su país, se reunan, no sólo para ponerse de acuerdo sobre los primeros trabajos parlamentarios, sino para que se vean, se conozcan y se traten como amigos aquellos que quizá hasta entonces no se hayan conocido más que como correligionarios. Hé aquí el objeto de esta reunión, en la que al dirigirme á los señores diputados electos que van á formar la mayoría, he de empezar saludando en nombre del gobierno, á la vez que en el mio, á mis correligionarios y amigos, y despues de agradecerles en el alma la bondad con que han respondido á mi llamamiento, les he de felicitar de todo corazón por el triunfo que han alcanzado en la última contienda electoral, sintiendo no poder hacer lo mismo con aquellos amigos y compañeros nuestros consecuentes y leales que no han tenido la fortuna que nosotros, y á quienes echo de menos con verdadero sentimiento en este sitio.

Estos amigos nuestros no han tenido la suerte de alcanzar la representación de nuestro partido; los unos por adversa fortuna, los más víctimas de amañes electorales, que los oposiciones han atribuido, con notoria injusticia, al gobierno, y sobre los cuales yo no diré ni una sola palabra, porque no vengo aquí á atacar á nadie; me limito á aplazar esta cuestión para cuando se abran las Cortes, que será pasado mañana, y allí se verá si se han cometido amañes y violencias en las elecciones que acaban de realizarse, y en caso de haberse cometido, si han tenido lugar á pesar del gobierno y contra muchos de sus amigos.

Por lo demás, el resultado general de las elecciones es la mejor apología de la conducta electoral del gobierno. Todos los partidos políticos del país han acudido á las urnas; algunos de ellos no se han aprestado á la lucha hasta última hora esperando á ver si era verdad la sinceridad electoral que el gobierno había prometido; al fin todos han luchado y ninguno está pesaroso de haberlo hecho, porque todos han alcanzado un resultado que no esperaban y que en otras elecciones no pudieron ni siquiera pretendieron alcanzar. En estas Cortes estarán, por consiguiente, representados todos los partidos políticos de España, todos los matices políticos del país, desde el tradicionalista más puro hasta el más disolvente idealista, desde aquel que sueña una patria inmóvil y petrificada hasta aquel que

pretende despedazarla queriendo hacer de una gran patria pequeños Estados.

Por lo demás, si se han cometido abusos electorales en algunos distritos, analicémoslos imparcialmente en la discusión de actas, no teniendo contemplaciones con ninguna de las personas que los hayan cometido, haya sido favorecer á nuestros amigos ó haya sido para favorecer á nuestros adversarios, anulando sin consideración ninguna toda acta viciosa, procurando el castigo de los que en este punto hayan delinuido; y en último resultado, si fuera necesario y las leyes lo permitieran, proponiendo hasta la privación del derecho electoral á aquellas localidades que tan mal lo hayan empleado. En esto, amigos y compañeros míos, el gobierno no tiene más interés que el interés de la justicia, resuelto como está á que la sinceridad electoral, que él ha querido llevar á todas partes, no quede en ninguna atropellada impunemente por nada ni por nadie.

El partido liberal obtuvo el poder en momentos de suprema angustia. Los desastres de todo género de que fué víctima nuestro desdichado país en el último año de infeliz recordación fueron coronados con la inesperada muerte de D. Alfonso XII. Todo el mundo presagiaba para nuestra patria, como consecuencia de desgracia tan grande, desdichas sin cuento; y en tan criticos momentos, la aceptación del poder se imponía más que como deber político, como exigencia de honor.

A la muerte del monarca surgió de la ley la regencia de su augusta y atribulada esposa, que obligada por la Constitución del Estado y confiada en la nobleza del pueblo español, recogió las prerrogativas de la Corona, en virtud de las cuales se dignó llamar á sus consejos al partido liberal; y los desastres que tan pavorosamente se anunciaban, no vinieron, y ha renacido la confianza y se ha conolidado el crédito, y la nación está en calma y los ciudadanos pueden ejercer libremente todos sus derechos y los partidos hacer sin obstáculo alguno la propaganda pacífica de sus ideas; y vivimos en una paz octaviana, gracias señores á la sensatez de esta nación, que se postra ante la ley y que en tan extraordinarias circunstancias ha dado un notable ejemplo, que merece ser imitado hasta por los pueblos más dignos de la libertad; y gracias también á la discreción, á la cordura y á la rectitud con que cumple su elevadísima misión la triste viuda de don Alfonso XII.

Lo digo con la sinceridad de hombre honrado y como un grito que sin querer se escapa de mi conciencia; si puede haber compensación á pérdida tan irreparable y lenitivo á tanta desgracia, se encuentra en la sustitución que con su augusta viuda ha tenido nuestro malogrado monarca.

Por consiguiente, no está personificada hoy la monarquía en esforzado varón; pero lo está en discreta y virtuosa dama que sabe cumplir á maravilla sus deberes constitucionales y que cuida de las cosas y de los intereses que, por su elevadísima misión, están bajo su mano, con aquel amor que sólo se engendra en corazones jóvenes llenos de sanas esperanzas y rebotando honradas ilusiones. A fortalecer estas sanas esperanzas y á realizar estas honradas ilusiones debe encaminarse el esfuerzo de todo buen español en bien de la patria, señores, porque la monarquía, aparte de que encarna toda la vida nacional y resume en si grandes prestigios, inmensos sacrificios y hechos gloriosos de muchos siglos, es la ley, y la ley no debe inspirar menos respeto y tener menos fuerza cuando está representada por la virtud y la discreción de una dama que cuando lo está por el valor y el talento de esforzado varón.

Quédese para los pueblos bárbaros el respeto á la ley por la personificación de la fuerza, que los pueblos civilizados, y sobre todo, las almas nobles, con más gusto se someten á la ley por ser ley, que por la fuerza de su personificación.

Serena y fuerte vive la monarquía en Inglaterra, á pesar de estar personificada por triste y delicada dama; y el pueblo inglés está orgulloso de esto, porque en esa egregia princesa ve el espejo de todas sus virtudes y los reflejos de todas sus glorias. En España también están hoy los destinos de la patria regidos por una egregia princesa, viuda también y acompañada por la inocencia, y como aquella también triste y virtuosa: ¡que no seamos los españoles menos nobles,

menos hidalgos y menos generosos que los ingleses!

Ha perdido la monarquía, es verdad, con la muerte del malogrado rey una dignísima personificación; pero no ha perdido fuerza, porque para que no la pierda estamos aquí los monárquicos, hoy más monárquicos que ayer por lo mismo que hoy asoman grandes peligros al estado social del mundo; si, hoy más monárquicos que ayer, porque la monarquía, hoy más que ayer, es el trabajo, es el crédito, es la libertad, es la paz y es la patria, y yo, que he dicho siempre que era monárquico porque era liberal, ahora tengo que decir que soy monárquico porque soy español y como español quiero, ante todo y sobre todo, la unidad y la independencia de la patria. (Muy bien.)

Comeste espíritu monárquico se propone el gobierno desarrollar todo su programa sin vacilaciones ni flaquezas y desenvolver en leyes orgánicas el proyecto de ley de garantías que acordaron nuestros distinguidos amigos los señores Alonso Martínez y Montero Rios como lazo de unión dentro del gran partido liberal.

Al efecto el gobierno cumplirá y hará cumplir la Constitución del Estado, rechazando toda idea de reforma, hoy tan inneseraria pero más peligrosa que ayer; procurará, dando una nueva organización y una nueva división á todos los servicios públicos, abaratar y simplificar la administración y moralizarla con mano vigorosa allí donde sea necesario, lo mismo en la Península que en Ultramar.

No omitirá medio ninguno, en cuanto los recursos del Estado lo consientan, para crear pronto una marina militar á la altura de los adelantos modernos y para proteger y fomentar la marina mercante; y hará todo cuanto esté de su parte para que el ejército tenga interior satisfacción y sea como no puede menos de ser como lo es en todas las naciones civilizadas, inspirándose sólo en el sentimiento del honor y del patriotismo, garantía segura del orden en el interior y baluarte inexpugnable de la dignidad, de la unidad y de la independencia de la patria.

Fuertes y numerosas son las oposiciones con que vamos á luchar en el Congreso y en el Senado; pero esto, lejos de ser un inconveniente, lo considero como una ventaja, porque hará más íntima nuestra unión, estrechará más nuestras filas, afirmará más nuestra disciplina y á todos nos inspirará más ánimos y mayores alientos. Las personas ilustres que dirigen estas oposiciones, lo mismo las de la derecha que las de la izquierda, son una garantía de que se han de defender sus ideales y sus procedimientos con energía, con talento, no faltarán jamás á los deberes debidos á los altos poderes del Estado ni á aquella cortesía parlamentaria, que ha hecho hasta ahora digna española una de las tribunas más dignas del mundo.

Si, como es de esperar, así las oposiciones, toda la consigna de la mayoría á las minorías será que las mayorías no deben emplear rigores, ni hacer uso de su fuerza, ni prescindir de su tolerancia más que tra las invasiones y las imprevidencias de las minorías. (Muestras de decisión.)

El gobierno tiene confianza en el porvenir, por que cuenta con vuestro apoyo, con el apoyo de la Corona, con la lealtad del ejército, con la ayuda del pueblo español y con el interés de todos está en la paz, á cuya sombra ha de encontrar obstáculo alguno á la plena y tranquila posesión de todos sus derechos, el Estado verá renacer y afirmarse su crédito; la sociedad podrá entregarse con desahogo á la resolución de esos pavorosos problemas que hoy la preocupan y conmueven, y la sociedad, el Estado y el ciudadano, moviéndose cada cual dentro de su órbita, pero prestandose mutua ayuda, podrán alcanzar aquel grado de bienestar y de prosperidad que es posible alcanzar en este mundo en que estamos sujetos todos, desde el magnate hasta el desvalido, á la inexorable ley de la lucha por la existencia. (Aplausos.)

No quiero molestar por más tiempo vuestra atención. Bastante nos queda que hacer para que yo ocupe más tiempo con mis palabras, si hemos de llenar el principal objeto que nos ha reunido esta noche que es preparar los primeros trabajos parlamentarios, para lo cual hay

que designar la mesa interina que el Congreso ha de votar en su primera reunion, y designar despues los individuos que han de formar parte de la comision de actas, que ha de componerse de 15 individuos. La mayoría puede aspirar á 10, puesto que cada diputado vota cinco.

Al efecto, me parece que se debe seguir el procedimiento que se ha seguido otras veces, á menos que la mayoría acuerde otro distinto. Ese procedimiento consiste en nombrar una comision nominadora que se encargue de proponer á la reunion los individuos que en su concepto deban formar la mesa interina y la comision de actas.

Son verdaderamente espantosas las noticias que nos comunicó anoche el telégrafo, y cuyos detalles encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente, relativas á la tromba que se desencadenó en Madrid anteanoche y produjo estragos realmente extraordinarios, causando centenares de víctimas.

Condoliéndonos vivamente de las desgracias personales ocurridas esperamos ansiosos recibir, con los periódicos que nos traiga el correo, los tristes pormenores de una catástrofe tan horrorosa.

El vapor *Palma* llegó ayer por la mañana de Argel con cargamento de ganado, parte del cual desembarcó, saliendo por la tarde para Barcelona, con el remanente y mucha carga de diverso género que tomó en este puerto.

Llevó además muchos pasajeros.

Las tropas de esta guarnicion vistieron ayer rigurosa gala con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey padre D. Francisco de Asis. La batería de saludos del fuerte de S. Pedro hizo las salvas de ordenanza, viéndose izado el pabellon nacional en todos los edificios públicos.

En el vapor-correo *Jaime II* salió ayer tarde para Valencia con direccion á Madrid nuestro paisano y particular amigo D. Pedro Fernandez, Oficial del Consejo de Estado.

Celebramos haya encontrado en su pais natal el completo restablecimiento que despues de la enfermedad que padeció, motivó su venida y estancia entre nosotros.

Ayer reinó durante todo el día un pesado viento del S. O. que movió inmensa polvareda en las afueras de esta ciudad y aun dentro de ella en las primeras horas de la mañana cuando todavía no se habia empezado la operacion del riego.

A su impulso se movió mucho oleaje en el mar, que duraba todavía á la hora en que salieron los vapores.

El día 17 del actual en la planta baja de la Delegacion de Hacienda se venderán en pública licitacion un carro, un mulo negro pequeño y las guarniciones, aprehendidos con tabaco de contrabando por la fuerza de Carabineros el día 6 del corriente.

El tipo de subasta es de 50 pesetas por el carro, 75 por el mulo y 11 por las guarniciones.

La Junta Provincial de Instruccion Pública, debiendo dar pronto cumplimiento á un servicio sobre este ramo, reclamado con urgencia por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion ordena á los Alcaldes de esta Provincia que remitan á vuelta de correo nota detallada de las cantidades que se hallan consignadas en los presupuestos municipales ordinario y adicional, correspondientes al actual año económico por concepto de Instruccion pública, expresando con separacion las que se refieren á Primera Enseñanza, las que se consignan para la Segunda ó para otras enseñanzas.

Sin duda por haber circulado la voz ayer no sabemos con que fundamento, de que la Reina Regente habia experimentado los primeros síntomas del alumbramiento, al oírse las salvas que hizo la batería de S. Pedro, creyeron muchos de estos moradores que la Augusta Señora habia salido del paso.

Ello es que hasta el momento presen-

te no se tiene noticia de que los dichos síntomas se hayan presentado.

En atento B. L. M. el Sr. Administrador de la «Empresa Marítima á Vapor» nos ha invitado para el viaje de recreo que verificará á la isla de Cabrera el magnífico vapor *Bellver*.

Dicho buque saldrá de este para aquel puerto el sábado á las tres y media de la tarde, regresando el domingo por la noche.

Agradecemos cordialmente al señor Astier su fina atencion.

Estos pasados días han sido aprovechados para los cacos y para los penderos, con otros sucesos que verá el curioso lector.

La crónica registra los siguientes casos:

En el Molinar de Levante desaparecieron de un corral cuatro gallinas y algunos conejos.

En las inmediaciones de la Soledad, escamotearon un cordero.

De un corral del Terreno robaron unas gallinas.

Dos prójimos se sacudieron el polvo en la calle del Conquistador, dícese que por cuestion de juego.

Un caballero que bajaba de un carruaje cerca de la Vileta se dislocó un pié y una rueda le pasó por encima de la otra pierna dejándole una contusion.

Una mujer rodó la escalera que da acceso á la Pescadería resultando con algunas abolladuras.

Un vecino de Mahon se colgó de un cordel, encontrándosele cadáver.

Vamos, que quien no se conmueve es porque no quiere.

Dice un colega que los aficionados á los toros se frotan las manos de gozo, al ver que este año no se presenta obstáculo alguno para las anunciadas corridas y que éstas se efectuarán en los días consabidos.

El martes próximo, son esperados, añade, por vía de Barcelona, los bichos que se dice dejarán acreditada su procedencia.

Esto es lo que está por ver.

Siempre que se han proyectado corridas de toros, aquí, antes de verlos y probarlos, en boca de la Empresa, de sus alabarderos y de algunos periódicos, han sido siempre de lo más fino, superior, exquisito, etc.

Despues de *vistos*, la mayor parte de las veces el público y aun los mismos periódicos aludidos se han llamado á engaño.

Y con razon.

Es ya costumbre en nuestro pais, y sea cual haya sido la empresa, el darnos en este particular gato por liebre.

Prometernos toros y presentarnos conejos.

Por lo que pueda interesar á estos vecinos, reproducimos las siguientes líneas que encontramos en el *Isleño* de ayer:

«En casa de un amigo nuestro se presentó ayer un jovencito muy estiradito y arregladito (como dirian los alemanes de *Diva*) con una lista de suscripción, toda de la misma letra y en la que figuraban personas muy visibles y conocidas por sus sentimientos caritativos, pidiendo limosna para una desgraciada jóven á quien se habia hecho estos días una difícil cuanto costosa operacion quirúrgica.

Nuestro amigo, receloso, se escusó con que no acostumbraba á estampar su nombre en lista alguna y reclamó las señas de la habitación de la paciente, para socorrerla.

Con decir que las señas concordaron despues con las de una habitación desocupada, queda patentizado el engaño del filántropo agente.

Damos el aviso para que no sean sorprendidas las personas caritativas.

Refiriéndose al Tenor Sr. Massanet nuestro paisano, dice en un arranque de entusiasmo el *Pais* de la Habana lo siguiente.

»Pasemos á la ópera.

Aquí sí que hacia falta Armenio Litz. El hablaría de las irreprochables es calas de la De-Vere, de la gallardía de Massanet, de la Tiozzo, de Pogliani.

»..... Yo me limitaré á tratar someramente este asunto.

»El primer acto se desenvolvió fria-

mente. Se esperaba con ansiedad el segundo; la aparicion de Matilde. Clementina De-Vere (Oscar.) irreprochablemente vestida.... un Mefistófeles rosa. Massanet dibujó su cuerpo bajo el arco de la puerta. Una elegancia verdaderamente real, cabeza artística, airosa, cuerpo escultural; un retrato de Velazquez.

»El público lo adora y con razon. En escena y fuera de ella es un modelo de caballerosidad, de finura y gracia encantadora. Parece un titulo de Castilla que por capricho distrae el real hastio moderno entre bastidores.»

La Direccion General de los Ferrocarriles de Mallorca ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente

*Relación de objetos hallados en los Trenes y estaciones que no han sido retirados por sus dueños.*

Número de bultos.	Clase del objeto hallado.
1	Sombrero de paja para señorita.
1	Corsé de Señora.
1	Cartera de viaje.
1	Plato de hoja lata.
1	Rosario.
13	Pañuelos de bolsillo.
5	Abanicos.
10	Bastones.
5	Cestos y cestas.
1	Farol.
1	Medallon nikel.
1	Cinturon.
1	Sombrero.
1	Sombrerera con dos sombreros.
1	Lio-pañuelo y 2 alpargatas.
1	Lata.
1	Braguero.
1	Manguito.
4	Barritas hierro.
1	Fiambra.
6	Paraguas.
1	Petaca.
2	Anteojos.
1	Candado.
2	Graduadores alcohol.
1	Estuche ante-ojos.
1	Lio ropa y botones.
1	Peine Señora.
1	Polea hierro.

Lo que se anuncia al público para que puedan ser reelamados por sus dueños dentro el plazo de un mes, transcurrido el cual serán enagenados por la Compañía.

Palma 7 Mayo 1886.—El Director General, Guillermo Moragues.

La Junta Provincial de Sanidad, convocada por el S. Gobernador de la Provincia y bajo su presidencia celebrará hoy sesion, con objeto de tratar sobre algunos asuntos importantes.

El vapor-correo *Menorca* fondeó ayer por la mañana procedente de Mahon conduciendo la valija y 21 pasajeros y además 43 bueyes, 15 cerdos y 309 carneros.

Del notable discurso pronunciado en la Academia Española por el Sr. Menéndez Pelayo, contestando al de entrada de nuestro paisano el P. Mir, cortamos el siguiente párrafo que ha de alegrar seguramente el corazón de todos los naturales de esta *Roqueta*:

«Materia, es, repito, de no pequeño asombro y maravilla, que al P. Miguel Mir, nacido en la isla de Mallorca y educado en Inglaterra, podamos contarle hoy en el número limitadísimo de los cultivadores de la buena prosa castellana. Las primeras palabras aue balbuceó su labio fueron por los conquistadores catalanes á Mallorca y á Valencia; lengua que antes que otra alguna de las neolatinas sirvió de intérprete al pensamiento filosófico por boca del doctor iluminado: lengua que suena quizá más viva, pintoresca y galana que en parte alguna, en aquellos huertos de las Hespérides, que el Mediterráneo circunda, y entre aquellas peñas de la *Isla Dorada*, que la piedad de sus hijos designa con el cariñoso nombre de la *Roqueta*. Desde la fundacion de esta Real Academia, ni un solo balear habia tomado asiento entre nosotros. Desde 1767, fecha de una célebre pragmática de Carlos III, tampoco aparece escrito en nuestro catálogo el nombre de un solo sacerdote de la Compañía de Jesús. En el P. Mir concurren ambas calidades.»

Con el placer con que siempre nos ocupamos de nuestro distinguido amigo D. Antonio Maura, reproducimos las siguientes líneas que con una imparcialidad que le honra, publicó ayer nuestro colega el *Diario de Palma*:

«Por carta del Diputado á Cortes señor D. Antonio Maura, que hemos tenido á la vista, con singular satisfaccion nos hemos enterado de que, gracias á sus gestiones cerca del Director General del Tesoro, la Junta de Obras de nuestro puerto ha ingresado en su caja 125.000 pesetas de atrasos, que, por falta de fondos, no le habian sido satisfechas por esta Delegacion, no obstante sus buenos deseos. Digno es de estimar el interés, actividad y empeño que el Sr. Maura ha demostrado en cuantos asuntos se le han encargado en beneficio del país, y es de esperar que la Junta de Obras del Puerto le signifique su agradecimiento, al que nosotros nos asociamos desde luégo.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 11'35 m.

A las ocho de ayer noche se desencadenó sobre Madrid un terrible huracan acompañado de agua y piedra, habiendo tronchado árboles y arrancado otros de cuajo.

La tempestad es imposible de describir. Arrrollaba á los transeuntes y los truenos, relampagos y la tromba envolvian Madrid.

En el lavadero imperial recojian ropa 200 personas cuando derribóse este. Han sido extraidos 200 cadáveres y 25 heridos.

Los tinylados de la pradera de San Isidro han sido deshechos.

La tienda asilo de frente el hospital ha sido destruida, hallándose los pobres comiendo. Ha habido cuarenta heridos.

Hay casas derrumbadas en las afueras de Carabanchel, y 20 casas hundidas en varios cuarte es.

Los ancianos no recuerdan un fenómeno igual.

Madrid 13 á las 12,30 t.

El ministro de la Gobernación D Venancio Gonzalez y las autoridades recorrieron los puntos de Vista Alegre. Ha habido destrozos en el Palacio que fué del Sr. Marqués de Salamanca.

Algunos notaron en los momentos de la tromba que se sentia una trepidación.

En la estación de las Delicias ocho wagones fueron arrastrados á considerable distancia descarrilando.

Madrid 13 á las 9'15 n.

En el Congreso y en el Senado se presentan dictámenes de la comision de actas.

La Reina Regente ha visitado los hospitales, enterándose de las desgracias ocasionadas por el ciclón de ayer y repartiendo 2.000 duros.

Madrid 13 á las 11 n.

La diputacion Provincial votará que se apliquen 25 000 pesetas á socorros.

En sus visitas la Reina Regente no ha bajado del carruaje por prescripcion facultativa.

Mañana se celebrará junta de Señoras.

Madrid 13 á las 11 n.

Mañana los diputados y senadores romeristas celebrarán una reunion en casa del Sr. Romero Robledo.

Se dice que despues de la discusion de actas se separarán los romeristas de los izquierdistas.

Es probable que el lunes empiece en el Senado la discusion de la contestacion al mensaje.

El observatorio astronómico ha negado que anoche se sintiese trepidación alguna.

La Reina Regente visitó el camino de Carabanchel, el lavadero imperial, el hospital, el Jardín Botánico y el Retiro.

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

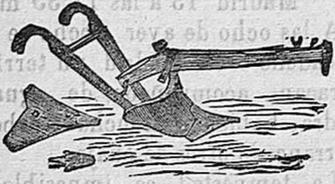
Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



## LLEGARON

La sincomparables máquinas para coser de brazo elevado

# WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

## CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

## Refinería Bolonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materia.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia. 64

## ULTIMOS DIAS DE VENTA.

En todos los artículos de bisutería se REBAJA

un 15 por 100 sobre los precios marcados.

Aprovechar la ocasion.

Buen gusto y baratura.

Véanse las novedades hoy recibidas en los

## DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

## Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes: Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 1. frente la Diputación.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, convienc siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor J. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

## EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR

### VIAJE Á CABRERA.

El vapor *Bellver* saldrá para dicho punto el sábado 15 del corriente por la tarde para regresar á esta el domingo 16 por la noche.

Precios.

PESETAS.

1.ª clase.	7
Camarote.	3
2.ª clase.	6
Camarote.	2
3.ª clase entrepuente.	4

Se despacha calle de la Victoria, 14.

### Aviso.

á las tiendas de Cordetes y sogas.

Ultimando el reparto de las cuotas que ha de satisfacer cada industrial de dicho gremio durante el año económico de 1886-87 se hallará del manifiesto el reparto en la casa del síndico D. Pedro O. Balaguer calle Cordelería núm. 33 durante los dias 11, 12 y 13 de las 8 á 9 de la noche en cuyas horas estarán reunidos los síndicos y clasificadores para los efectos oportunos.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Se vende un juego de persianas usadas, pero en buen estado; calle de la Merced 44, informarán.

En la misma calle núm. 39 hay dos pisitos para alquilar, con agua á grifo y toda clase de comodidades.

## Se Alquila

un piso en el predio nominado el «Portichol» cerca del mar: tiene agua y demás comodidades: informarán, Monjas, 29, 2.º 4--3

### LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS.

Tienda de Antonio Camps, sucesor de J. Burghart.

PLAZA COPÍNAS, 15.

## VENTAS

El dia once del corriente tendrá lugar en las inmediaciones de Sóller, predio denominado Son Pusa la de una porcion de terreno del mismo. Tanto se venderá en su totalidad como en porciones; al contado ó á plazos segun se convenga.

### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociación los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 de vencimiento de 4.º de Julio próximo, con la bonificación de 2 por 100, hasta el dia 31 del corriente.

Y, desde el dia 2 de Junio inmediato, se admitirán á descuento los cupones de aquel vencimiento de la Deuda perpetua interior, al tipo de 1/2 por 100; y los de Deuda Amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.—Palma 12 de Mayo de 1886.—El oficial secretario interino, Juan Stocker.

Palma Impr. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.